



Resolución de Decanato **526 / 2025 - EXA -UNSa**
EXPL 274-2025 EXA-UNSA . Herrera Materiales S.R.L. - Adquisición de
material de construcción en seco. - Dpto. Informática.
De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
24/06/2025

VISTO el EXP - Electrónico N° 274 / 2025 – EXA - UNSa y las Notas 143 / 2025 - EXAdepdocinf -UNSa. y 74 / 2025 - EXAComHac-UNSa. y la factura B N° 00002-00003917 correspondiente a la firma HERRERA MATERIALES S.R.L., CUIT 30-71487609-7, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 54/100 (\$315.434,54), por la adquisición de material de construcción en seco con destino al Departamento de Informática de esta Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que el material adquirido es necesario para realizar una refacción del Box interno del Laboratorio del Departamento de Informática de esta Unidad Académica.

Que el comprobante presentado por el gasto efectuado cumple con todos los requisitos exigidos en materia de facturación requeridos por la Universidad.

Que se autorizó imputar el gasto a la Partida Presupuestaria del Departamento de Informática.

Que se cuenta con el Visto Bueno de Comisión de Hacienda de esta Facultad de Ciencias Exactas.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Unidad Académica a abonar a la firma que a continuación se detalla:

HERRERA MATERIALES S.R.L., CUIT 30-71487609-7, con domicilio en Manzana 386 A Lote 01 0 – Salta, Capital, la factura B N° 00002-00003917 por la suma total de PESOS TRESCIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 54/100 (\$315.434,54), por la adquisición de construcción en seco con destino al Departamento de Informática de esta Facultad de Ciencias Exactas.



Resolución de Decanato **526 / 2025 - EXA -UNSa**
EXPL 274-2025 EXA-UNSA . Herrera Materiales S.R.L. - Adquisición de
material de construcción en seco. - Dpto. Informática.
De: EXACTAS-Departamento de Compras



Salta,
24/06/2025

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias, conforme al siguiente detalle:

R.4591.022.001.004.16.02.00.00.24.00.2.3.4.0000.1.21.3.4.....\$ 11.840,77

R.4591.022.001.004.16.02.00.00.24.00.2.5.5.0000.1.21.3.4.....\$ 10.837,81

R.4591.022.001.004.16.02.00.00.24.00.2.5.8.0000.1.21.3.4.....\$ 2.260,91

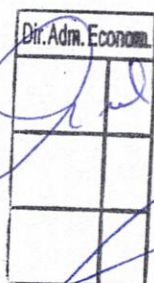
R.4591.022.001.004.16.02.00.00.24.00.2.6.4.0000.1.21.3.4.....\$145.619,99

R.4591.022.001.004.16.02.00.00.24.00.2.7.1.0000.1.21.3.4.....\$128.241,88

R.4591.022.001.004.16.02.00.00.24.00.2.7.9.0000.1.21.3.4.....\$ 16.633,18

TOTAL \$315.434,54

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



Dr. HECTOR ALFREDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa